HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CARTA ACEPTACION No. 96-8-201616-23

LUGAR Y FECHA: Ciudad, Bogotá D.C. 04 SEP 2024

ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL: Coronel Juan Pablo Blanco Sierra

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 79.949.470 de Bogotá

CARGO: Directora Hospital Central Policía Nacional

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Orden interna No.022 del 15 de febrero 2024 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No. 0579 del 28 de febrero de 2024 de la Dirección General de la Policía Nacional

DATOS DEL CONTRATISTA: **TM MEDICAS S.A.S**

NIT: 800.108.708-3

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ALBERTO MURILLAS GIL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 14.989.337

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO**

TIPO DE CARTA DE ACEPTACIÓN: SUMINISTRO

OBJETO SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA, HEMATOONCOLOGÍA, UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 1 ITEM 11).

VALOR INICIAL DE CARTA DE ACEPTACION: ($ 12.167.494,00) DOCE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

FECHA DE CARTA DE ACEPTACION: 29 de diciembre 2023 (Carta de Inicio de 17 de enero de 2024)

PLAZO DE EJECUCIÓN DE VARTA DE ACEPTACION:	30 de marzo de 2024
VIGENCIA DEL CONTRATO	La vigencia de la carta de aceptación, fue igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. Estos cuatro (4) meses son única y exclusivamente para efectos de liquidar el contrato.
FORMA DE PAGO:	El Hospital Central de la Policía Nacional realizó pagos mensuales al CONTRATISTA por el valor de la carta de aceptación de conformidad con lo estipulado en el acápite FORMA DE PAGO.

Los pagos se realizaron en la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO:	**TM MEDICAS S.A.S**
BANCO:	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA:	CORRIENTE
NÚMERO DE CUENTA:	06510870804
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Responsable del Servicio del Servicio de Gastroenterología del Hospital Central de la Policía Nacional.
CONTRATOS ADICIONES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS:	NO APLICA

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

Carta de aceptación No. 96-8-201616-23	No. CDP* Y FECHA	VALOR INICIAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
PRINCIPAL 2023	SIIF 266823 08/11/2023	$ 2.699.500,00	SIIF 295823 29/12/2023	$ 2.699.500,00
PRINCIPAL 2024	SIIF 74224 10/01/2024	$ 9.467.994,00	SIIF 74224 10/01/2024	$ 9.467.994,00
TOTAL		$ 12.167.494,00		$ 12.167.494,00

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	Seguros del Estado S.A
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	45-44-101153292
FECHA DE APROBACIÓN:	Se verifico y se evidencia que dicha póliza fue aprobada el 17/01/24, mediante documento físico, aprobación garantía única.

PAGOS EFECTUADOS – ESTA DO ORDEN DE PAGO

Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
295823	97724	66356524	12/03/2024	$ 2.699.500,00	$ 0,00	$ 2.699.500,00
74224	97824	66351824	12/03/2024	$ 8.098.499,97	$ 585.633,00	$ 7.512.866,97
TOTAL				$10.797.999,97	$ 585.633,00	$10.212.366,97

Determinar cómo valor no ejecutado del contrato 96-8-201616-23 la suma de ($ 1.369.494,03) UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON TRES CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA, según registro SIIF 74224 de fecha 10/01/2024.

RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTANLA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-029499-DISAN	26/04/2024	DEL 17 AL 30 DE ENERO 2024

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de carta de aceptación tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, Resolución No. 03049 de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", y la Resolución 00090 del 15 de enero 2018 "por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014" y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de carta de aceptación objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante del HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor de carta de aceptación, aceptó a entera satisfacción la entrega de los suministros, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la carta de aceptación, objeto de la presente liquidación.

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
1	04/01/2024	CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DE LA CARTA DE ACEPTACIÓN No. 96-8-201616-23. PN HOCEN MI 053-2023 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL GASTROENTEROLOGIA, HEMATOONCOLOGIA, UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOSDELHOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL SE DEJA CONSTANCIA QUE EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO CUBRE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA Y LAS MULTAS.	17/01/2024

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$2.433.498,80	29/12/2023	30/09/2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$ 6.083.747,00	29/12/2023	30/08/2025

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación el supervisor de la Carta de Aceptación certifica que el CONTRATISTA entregó los insumos dentro de los plazos establecidos en la Carta de Aceptación principal, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO		
CARTA DE ACEPTACIÓN	NUMERO	FECHA	NUMERO	FECHA	VALOR RECIBIDO	FACTURA	FECHA	VALOR
96-8-201616-23	1	24/01/2024	1	24/01/2024	$2.699.500,00	FEV1465	22/01/2024	$2.699.500,00
	2	24/01/2024	2	24/01/2024	$8.098.499,98	FEV1466	22/01/2024	$8.098.499,98
	TOTAL				$10.797.999,98			$ 10.797.999,98

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total de la carta de aceptación	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 12.167.494,00	$10.797.999,97	$ 1.369.494,03	$10.797.999,97	$10.797.999,97	$ 0

Que mediante reporte relación de pagos generado del sistema SIIF Nación, el tesorero de la unidad certifica que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación expedida el día 19 de enero del 2024 firmada por la Revisora Fiscal Diana Marcela Tenjo Alba, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

LOS SUPERVISORES:

CPS ELDER BALMIRO OTERO RAMOS
Responsable del Servicio de Gastroenterología del
Hospital Central de la Policía Nacional

POR EL CONTRATISTA: **TM MEDICAS S.A.S**
SU REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ALBERTO MURILLAS GIL

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N :

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo de la carta de aceptación No. 96-8-201616-23 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: Determinar cómo valor no ejecutado de la carta de aceptación No. 96-8-201616-23 la suma de ($ 1.369.494,03) UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON TRES CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA, según registro SIIF 74224 de fecha 10/01/2024, una vez legalizada la presente acta, se enviará con copia al Grupo Financiero del Hospital Central de la Policía Nacional para realizar el trámite correspondiente.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada carta de aceptación.

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C.,

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**
Director Hospital Central Policía Nacional

POR EL CONTRATISTA,

CARLOS ALBERTO MURILLAS GIL
TM MEDICAS S.A.S

SUPERVISORES DEL CONTRATO

CPS ELDER BALMIRO OTERO RAMOS
Responsable del Servicio de Gastroenterología del
Hospital Central de la Policía Nacional

Elaborado por: Doctor Elder Balmiro Otero Ramos
Responsable Servicio Gastroenterología
Revisado por Mayor Johon Santander Hernández Herrera
Jefe Departamento Médico Hospital Central
Revisado por: José David Chamorro Rodelo
Jefe (E) Grupo Financiero HOCEN
Revisado por: Mayor Guillermo Enrique Usma Reyes
Jefe Área Logística y Financiera HOCEN
Revisado por: María Teresa Fuelpaz Bobadilla
Jefe (E) Grupo Contratos HOCEN
Revisado por: PS-24 Bermúdez Espinosa María Victoria
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos HOCEN
Fecha elaboración: 29/08/2024

Carrera 59 No. 26-21
Teléfono: 5804401-2144
demed.hocen@policia.gov.co
www.policia.gov.co